

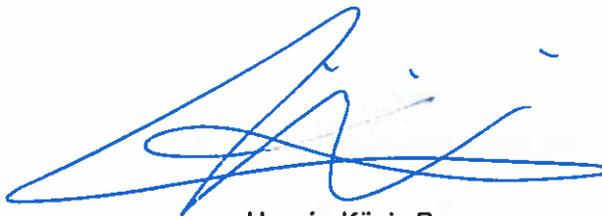
**Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente**

Ref.: Envía formulario solicitado en  
Circular Nº 660.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo solicitado en la Circular Nº 660 de esa Superintendencia, adjunto envío a usted, Formulario Nº 1 por Reparto del dividendo Nº 29 provisorio correspondientes a las utilidades del ejercicio 2015.

Lo saluda atentamente, a Ud.,



**Hernán König Besa  
Gerente General  
ESSAL S.A.**



c.c.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Comisión Clasificadora de Riesgo
- Fitch Ratings, Clasificadora de Riesgo
- ICR, Clasificadora de Riesgo
- Banco de Chile, Representante de los Tenedores de Bonos

USO INTERNO : OFICINA DE PARTES S.V.S.

FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original SI (SI/NO)      0.02 Fecha envío 16/12/2015 (DD/MM/AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 96.579.800-5      1.02 Fecha de envío  
Form. Original 16/12/2015 (DD/MM/AA)

1.03 Nombre de la sociedad EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A.

1.04 N° Registro de Valores : 0524      1.05 Serie afecta : A

1.06 Código Bolsa : -----      1.07 Individualización del movimiento :29

2. ACUERDO MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 14/12/2015 (DD/MM/AA)

2.02 Toma del acuerdo : 3 (1: Junta general de accionistas; 2: Junta extraordinaria  
de accionistas; 3: Sesión de directorio).

Monto del dividendo : 3.465.150.967.-      2.04 Tipo de moneda : \$ PESOS

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 900.764.503.-3.02 Fecha límite 05/01/2016 (DD/MM/AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 1 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio;  
3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31/12/2015 (DD/MM/AA)

4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la  
propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de  
otras sociedades; 4:Otra modalidad).

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero  
o acciones)

5.01 Pago en dinero : \$ 3,8469.- /acc.      5.02 Tipo de moneda : PESOS

5.03 Fecha de pago : 11/01/2016 (DD/MM/AA)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/ / /	(DD/MM/AA)
6.02 Fecha término opción	:	/ / /	(DD/MM/AA)
6.03 Fecha entrega títulos	:	/ / /	(DD/MM/AA)
6.04 Serie a optar	:	.....	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post-movimiento	:	.....	
6.06 R.U.T sociedad emisora	:	..... - .....	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es Titular)
6.07 Código bolsa	:	.....	
6.08 Factor acciones	:	..... acciones a recibir x 1 acc. C/derecho	
6.09 Precio de la acción	:	..... / acc.	6.10 Tipo de moneda : \$ .....

7. OBSERVACIONES

El Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria celebrada con fecha 14.12.2015, ha acordado distribuir la suma de \$3.686.330.821, a cuenta de las utilidades del año 2015, en calidad de dividendo provisorio.

Series	Nº Acciones	Div. Por Acción	Monto total
A	900.764.503	\$ 3,8469	3.465.150.967
B	57.495.608	\$ 3,8469	221.179.854
<b>Total</b>	<b>958.260.111</b>		<b>3.686.330.821</b>

Las modalidades de pago serán las siguientes:

1. Depósito bancario a quienes así lo hayan solicitado por escrito a la Sociedad, con una anticipación mínima de 5 días hábiles al cierre de la fecha pago del dividendo.
2. Cheque nominativo o vale vista enviado por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas, a quienes así lo hayan solicitado a la Sociedad, con una anticipación mínima de 5 días hábiles al cierre de la fecha pago del dividendo.
3. Cheque o vale vista que podrán ser retirados en las oficinas de la Sociedad, o en el Banco y sucursales que se determine para tal efecto. Lo anterior se informará en el aviso que se publique sobre el pago de dividendos.

El anuncio del reparto de dividendos, se hará en el diario electrónico El Mostrador.

Declaración : “La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”.



**Hernán König Besa**  
Gerente General  
ESSAL



## 6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/ / /	(DD/MM/AA)
6.02 Fecha término opción	:	/ / /	(DD/MM/AA)
6.03 Fecha entrega títulos	:	/ / /	(DD/MM/AA)
6.04 Serie a optar	:	.....	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post-movimiento	:	.....	
6.06 R.U.T sociedad emisora	:	..... - .....	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es Titular)
6.07 Código bolsa	:	.....	
6.08 Factor acciones	:	..... acciones a recibir x 1 acc. C/derecho	
6.09 Precio de la acción	:	..... / acc.	6.10 Tipo de moneda : \$ .....

## 7. OBSERVACIONES

El Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria celebrada con fecha 14.12.2015, ha acordado distribuir la suma de \$3.686.330.821, a cuenta de las utilidades del año 2015, en calidad de dividendo provisorio.

Series	Nº Acciones	Div. Por Acción	Monto total
A	900.764.503	\$ 3,8469	3.465.150.967
B	57.495.608	\$ 3,8469	221.179.854
<b>Total</b>	<b>958.260.111</b>		<b>3.686.330.821</b>

Las modalidades de pago serán las siguientes:

1. Depósito bancario a quienes así lo hayan solicitado por escrito a la Sociedad, con una anticipación mínima de 5 días hábiles al cierre de la fecha pago del dividendo.
2. Cheque nominativo o vale vista enviado por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas, a quienes así lo hayan solicitado a la Sociedad, con una anticipación mínima de 5 días hábiles al cierre de la fecha pago del dividendo.
3. Cheque o vale vista que podrán ser retirados en las oficinas de la Sociedad, o en el Banco y sucursales que se determine para tal efecto. Lo anterior se informará en el aviso que se publique sobre el pago de dividendos.

El anuncio del reparto de dividendos, se hará en el diario electrónico El Mostrador.

Declaración : "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

**Hernán König Besa**  
Gerente General  
ESSAL